ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETIBUK S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en las oficinas ubicadas en Urdesa, Bálsamos 118 y Calle Única, Edificio Semgroup Media Lab, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía NETIBUK S.A. los señores: 1) Vanessa María Barbery Paez, portador de la cédula de ciudadanía No. 0919660688 y propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Giovanni Battista Ginatta Higgins, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904940954 propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) Otto Xavier Icaza Legarda, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908937881, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 4) la empresa SEMHOLDING S.A. con RUC.: 0992894229001, debidamente representado por el Ing. Eduardo Jurado Béjar con C.C. 0904936416; propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente destino de los resultados.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**

Presidió la Junta, el Ing. Eduardo Jurado, como Presidente de la Junta; actuó como Secretario el señor Giovanni Battista Ginatta Higgins y como comisario la Ec. Shirley Maya Chávez.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
2. **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
3. **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2017, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio 20157 y por unanimidad de la sala ser resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2017, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, si lo hubiere, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Eduardo Jurado Béjar , Presidente de la Junta, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Gerente General y el Presidente – Secretario que lo certifica y la Comisario de la compañía.

Vanessa María Barbery Paez
Accionista

Otto Xavier Icaza Legarda
Accionista

Giovanni Battista Ginatta Higgins
Secretario de la Junta General de Accionistas
Accionista

Ing. Eduardo Jurado Béjar
Representante de Semholding S.A.
Presidente de la Junta General de Accionistas

Ec. Shirley Maya Chávez
Comisario